

## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE MONTEAGUDO, CELEBRADO EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**

Expediente 2019/015/000427

=====

En Monteagudo, a diecinueve de septiembre de dos mil veintidós, siendo las 20:35 horas, en el salón de actos de la Alcaldía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria urgente, con la presencia del Presidente D. David Campoy Sánchez, con la asistencia del Secretario-Administrador D. Manuel Eugenio Sandoval Lucas, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

**Asisten** los Sres. Vocales integrados en los siguientes grupos políticos:

**Por el Grupo Popular**

D. David Campoy Sánchez.  
D. Jorge Alejandro Fernández Hidalgo.  
D<sup>a</sup>. Alicia López Oliva (20:36).  
D. Enrique Fernández Muñoz.  
D<sup>a</sup>. María Concepción Alacid Martínez (20:38).  
D. Juan Pedro Zamora García.

**Por el Grupo Socialista**

D<sup>a</sup>. Susana Muñoz Guillén.

**Ausente:**

**Por el Grupo Socialista**

D<sup>a</sup>. Ramona Belén Muñoz Guillén.

**Por el Grupo Vox**

D. José Luís Alarcón Agustín.

El número total de vocales asistentes es de 5 para quorum.

El Sr. presidente abre la sesión una vez comprobado la existencia del quorum necesario para que pueda ser celebrada, consignándose en el acta lo contemplado según el art. 29 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Murcia.

A continuación, se procede con el orden del día.

Se incorpora D<sup>a</sup>. Alicia López Oliva a la sesión del Pleno.

**Justificación de la sesión extraordinaria urgente.**

El Sr. Presidente, la justifica en la dificultad añadida de las vacaciones para planificar y obtener presupuestos y el escaso tiempo que resta para tramitar los AD.

Sometida a votación se aprueba por mayoría.

Se incorpora D<sup>a</sup>. María Concepción Alacid Martínez.

### **1. Moción del Presidente:**

#### **Aprobación de los presupuestos con motivo de las fiestas patronales de Monteagudo.**

El Sr. Presidente lee la moción, indicando que los presupuestos son los adjuntos a la moción y pregunta si es necesario que los lea.

Dichos presupuestos son los siguientes:

- 1.- Sonomóviles y carroza de Monti Diseño, S.L.U, por 1058.75 €.
- 2.- Churros y chocolate de Fca. Mtnez. Giménez, por 660 €.
- 3.- Concierto de Salvador Pérez Ortega, por 950 €.
- 4.- Cuadro trifásico de Luzormur, S.L., por 768.35€.
- 5.- Escenario de Juan Nicolas Hernández, por 696.96 €.
- 6.- Fuegos artificiales de Pirotecnia Cañete, S.L., por 1210 €.
- 7.- Paella de Adela Natividad Ruiz Sánchez, por 1097.25 €.
- 8.- Sonido e iluminación de Paco Casablanca Espectáculos, S.L. por 968 €.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y cuarenta y dos minutos, de la que como secretario-Administrador extiendo la presente acta.

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup>

El Presidente de la Junta Municipal  
de Monteagudo

El Secretario-Administrador

D. David Campoy Sánchez.

D. Manuel Eugenio Sandoval Lucas.